



Índice de autores del volumen 56, 2009

- Aguilar Chávez Erika A 103
Aguilar Daniel 36
Aguilar Gustavo 72
Aguilar Ríos José Miguel A 3
Aguirre Adriana 86
Álvarez Cardona Aristóteles 165
Álvarez Castelló Mirta 31
Arias A 36
Arias Cruz Alfredo 41, 185
- Baena Cagnani Carlos E 56
Baez Carlos 36
Baeza Bacab Manuel A 3
Barrón Pérez Edilberto 175
Bautista Maura 198
Bedolla Barajas Martín 175
Bousquet Jean 56
- Caballero Díaz Pedro 217
Cabrera Pivaral Carlos Enrique 18, 108
Canseco José Ignacio 1
Castillo Morfín Blanca María 136
Castro Almarales Raúl L 31
Cepeda Alfonso 56
Cid del Prado Mari Lou 41
Corona Sánchez Esther 103
Coutin Marie Gisele 80
Croce Víctor H 56
Cruz Alvaro 56
Cuesta Velazco Teresa 23
- Del Pino Rojas Gladys Teresa 124
Del Río Navarro Blanca Estela 115, 154, 158, 204
Díaz Rodríguez Alexander 80
- Enríquez Domínguez Irene 31
Escalante Domínguez Alberto José 154
Espinosa Francisco 72
Espinosa Padilla Sara Elva 67, 165
Espinosa Rosales Francisco J 67
Esquer Flores Joaquín 64, 154
Estrada García Iris 67
- Estrada Parra Sergio 67
- Fabré Ortiz Dania E 80
Fafutis Morris Mary 13
Flores Guerrero Roberto 92
Flores Iveth 198
Franco Chávez Sergio 108
- Galván Méndez Silvia 103
Gámez Nava Jorge Iván 18, 103, 108
García Gómez Iris 31
García Pavón Osorio Susana 192
Gereda José 56
Gómez Vera Javier 192
Góngora Meléndez Marco Antonio 154
González Méndez Tania 80
González Díaz Sandra Nora 56, 185
González León Mayda 31
González López Laura 103
González Sandra 36
Guidos Fogelbach Guillermo Arturo 41
Gutiérrez González Teresita Yadira 18
Guzmán María Antonieta 56
- Hernández D 36
Hernández Mendoza Lilian 92
Hernández Urzúa Miguel Ángel 13
Herrera Castro Dayanara 185
Hidalgo Castro EM 158
Huerta López José 72
- Islas García J Jesús 175
Ito Tsuchiya Fernando Mitsutoshi 204
Ivancevich Juan C 56
- Kanán Cedeño Esther Gabriela 217
Khaltaev Nikolai 56
- Labrada Rosado Alexis 31
Lara Becerra Alicia 48
Larenas Linnemann Désirée 41
Lazo González Zenia M 23

- León Burgos Verónica 3
Linares FJ 36
López Aída 36
López López Jorge Roberto 72, 198
López Medina Leobardo 72
López Peñalosa Judith 217
López Pérez Gerardo 72, 86
López Tiro José Jesús 192
Luce González Elba 18
- Macías A 36
Macías Alejandra 154
Martell Pineda Rosa María 92
Martínez A 36
Martínez HM 36
Martínez N 36
Mateo Morejón Maytee 31
Medellín Fontes Martha María 217
Mejía Covarrubias Francisco 72
Mogica MD 36
Montes Montes José 92
Moreno Ramírez Everardo 13
Morfin Maciel Blanca María 72, 86, 136, 198
Muñoz Mendoza Diana 185
- Naranjo Robalino Rosa M 23
Nava Arnulfo 18, 103, 108
Navarrete Natividad 86
Navarro Viltre Bárbara I 31
- Oliva Díaz Yunia 31
Olivares Elegia Magaly del P 23
Orozco Socorro 67, 72
Ortiz Peregrina Raúl 175
- Paz David 36
Peguero Gómez Rebeca 103
Pérez Elizondo Antonio David 124
Pérez Martín Jesús 27, 65, 101, 147, 181
Pintor Sánchez Blanca Edith 217
Plaza Angélica 67
Ponce Castro Hitzuri 9, 149
- Presiado Sánchez Carmen 103
- Rangel Ramírez Ángel Alberto 108
Riebeling Carlos 103, 108
Rivera Pérez José Luis 72
Rocha Muñoz Alberto D 103
Rodríguez Canosa José S 31
Rodríguez Espino Susana 9
Rodríguez Gaytán R 149
Rodríguez Orozco Alain R 9, 149, 217
Rodríguez Ortiz Pablo Gabriel 185
Rodríguez Pérez Noel 56
Rojo I 36
Ronquillo Díaz Mercedes 31
Rosales González Manuel Gerardo 67
Rosas Alvarado Alejandro 198
Rubio Padilla Marta 115
- Salazar Páramo Mario 103
Sánchez A 36
Sánchez Borges Mario 56
Sánchez Olivas Manuel Anastasio 92
Segura Nora Hilda 115
Sienra Monge Juan José Luis 115, 158
Sisul Juan C 56
Solé Dirceu 56
- Valencia Zavala Martha Patricia 92
Vargas Florencia 72
Vázquez Jiménez José C 103
Vega Morales David 48
Vera Orduña Armando 99
Vidaurre Ojeda Alma Catalina 185
Villa Manzano Alberto I 18, 103
Villalón Santillán Susana 217
Villaverde Rosa Rodrigo 67
- Yamazaki Nakashimada Marco Antonio 165
- Zaitseva Galina 13
Zepeda Ortega Benjamín 124, 204
Zernotti Mario E 56

Normas para autores

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (N Engl J Med 1997;336:309-15) y se ajustan a las siguientes normas:

1. El texto deberá entregarse impreso, por cuadruplicado, en hojas tamaño carta (21 × 27 cm), a doble espacio, acompañado del disquete con la captura correspondiente e indicando en la etiqueta el título del artículo, el nombre del autor principal y el programa de cómputo con el número de versión. (Ejemplo: Estrógenos en el climaterio. Guillermo Martínez. Word 6.0).
2. Las secciones se ordenan de la siguiente manera: página del título, resumen estructurado, abstract, introducción, material y método, resultados, discusión, referencias, cuadros, pies de figuras.
3. La extensión máxima de los *originales* será de 15 hojas, de los *casos clínicos* 8 hojas y cuatro figuras o cuadros. Las *revisiones* no excederán de 15 hojas.
En la primera página figurará el título completo del trabajo, sin superar los 85 caracteres, los nombres de los autores, servicios o departamentos e institución (es) a que pertenece (n) y la dirección del primer autor. Si todos los autores pertenecen a servicios diferentes pero a una misma institución el nombre de ésta se pondrá una sola vez y al final. La identificación de los autores deberá hacerse con uno hasta cuatro asteriscos (*, **, ***, ****); si son más autores utilice números en superíndice.
4. Para fines de identificación cada hoja del manuscrito deberá llevar, en el ángulo superior izquierdo, la inicial del nombre y el apellido paterno del primer autor y en el ángulo derecho el número progresivo de hojas.
5. Todo material gráfico deberá enviarse en diapositivas, en color o blanco y negro, nítidas y bien definidas. En el marco de cada diapositiva se anotará, con tinta, la palabra clave que identifique el trabajo, el número de la ilustración, apellido del primer autor y con una flecha se indicará cuál es la parte superior de la figura. Si la diapositiva incluyera material previamente publicado, deberá acompañarse de la autorización escrita del titular de los derechos de autor.
6. Las gráficas y dibujos deben elaborarse profesionalmente. Las ilustraciones (fotografías) deben entregarse en diapositivas o en un CD en formato TIF y con al menos 300 dpi de resolución (el material le será devuelto una vez que el artículo se publique).
7. Los cuadros (y no tablas) deberán numerarse con caracteres arábigos. Cada uno deberá tener un título breve; al pie del mismo se incluirán las notas explicativas que aclaren las abreviaturas poco conocidas. No se usarán líneas horizontales o verticales internas. Todos los cuadros deberán citarse en el texto.
8. Tipo de artículos: la revista publica artículos originales en el área de investigación clínica o de laboratorio, editoriales, artículos de revisión, biotecnología, comunicación de casos y cartas al editor. Se reciben artículos en los idiomas español e inglés.
9. Resumen. La segunda hoja incluirá el resumen, de no más de 250 palabras y deberá estar estructurado en antecedentes, material y método, resultados y conclusiones. Con esta estructura se deberán enunciar claramente los propósitos, procedimientos básicos, metodología, principales hallazgos (datos concretos y su relevancia estadística), así como las conclusiones más relevantes. Al final del resumen proporcionará de 3 a 10 palabras o frases clave. Enseguida se incluirá un resumen (abstract) en inglés.
10. Abstract. Es una traducción correcta del resumen al inglés.
11. Texto. Deberá contener introducción, material y métodos, resultados y discusión, si se tratara de un artículo experimental o de observación. Otro tipo de artículos, como comunicación de casos, artículos de revisión y editoriales no utilizarán este formato.
 - a) Introducción. Expresé brevemente el propósito del artículo. Resume el fundamento lógico del estudio u observación. Mencione las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema. No incluya datos ni conclusiones del trabajo que está dando a conocer.
 - b) Material y método. Describa claramente la forma de selección de los sujetos observados o que participaron en los

experimentos (pacientes o animales de laboratorio, incluidos los testigos). Identifique los métodos, aparatos (nombre y dirección del fabricante entre paréntesis) y procedimientos con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Explique brevemente los métodos ya publicados pero que no son bien conocidos, describa los métodos nuevos o sustancialmente modificados, manifestando las razones por las cuales se usaron y evaluando sus limitaciones. Identifique exactamente todos los medicamentos y productos químicos utilizados, con nombres genéricos, dosis y vías de administración.

- c) Resultados. Preséntelos siguiendo una secuencia lógica. No repita en el texto los datos de los cuadros o figuras; sólo destaque o resuma las observaciones importantes.
- d) Discusión. Insista en los aspectos nuevos e importantes del estudio. No repita pormenores de los datos u otra información ya presentados en las secciones previas. Explique el significado de los resultados y sus limitaciones, incluidas sus consecuencias para la investigación futura. Establezca el nexo de las conclusiones con los objetivos del estudio y absténgase de hacer afirmaciones generales y extraer conclusiones que carezcan de respaldo. Proponga nueva hipótesis cuando haya justificación para ello.
- e) Referencias. Numere las referencias consecutivamente siguiendo el orden de aparición en el texto (identifique las referencias en el texto colocando los números en superíndice y sin paréntesis). Cuando la redacción del texto requiera puntuación, la referencia será anotada después de los signos pertinentes. Para referir el nombre de la revista utilizará las abreviaturas que aparecen enlistadas en el número de enero de cada año del Index Medicus. No debe utilizarse el término "comunicación personal". Si se permite, en cambio, la expresión "en prensa" cuando se trata de un texto ya aceptado por alguna revista, pero cuando la información provenga de textos enviados a una revista que no los haya aceptado aún, citarse como "observaciones no publicadas". Se mencionarán todos los autores cuando éstos sean seis o menos, cuando sean más se añadirán las palabras y col. (en caso de autores nacionales) o et al. (si son extranjeros). Si el artículo referido se encuentra en un suplemento, agregará Suppl X entre el volumen y la página inicial.

La cita bibliográfica se ordenará de la siguiente forma en caso de revista:

Torres BG, García RE, Robles DG y col. Complicaciones tardías de la diabetes mellitus de origen pancreático. Rev Gastroenterol Mex 1992;57:226-9.

Si se trata de libros o monografías se referirá de la siguiente forma:

Hernández RF. Manual de anatomía. 2ª ed. México: Méndez Cervantes, 1991;pp:120-9.

Si se tratara del capítulo de un libro se indicarán el o los autores del capítulo, nombre del mismo, ciudad de la casa editorial, editor del libro, año y páginas.

12. Transmisión de los derechos de autor. Se incluirá con el manuscrito una carta firmada por todos los autores, conteniendo el siguiente párrafo: "El/los abajo firmante/s transfiere/n todos los derechos de autor a la revista, que será propietaria de todo el material remitido para publicación". Esta cesión tendrá validez sólo en el caso de que el trabajo sea publicado por la revista. No se podrá reproducir ningún material publicado en la revista sin autorización.
13. Se aconseja que en las referencias bibliográficas se incluyan citas de autores mexicanos o latinoamericanos.

Revista Alergia México se reserva el derecho de realizar cambios o introducir modificaciones en el estudio en aras de una mejor comprensión del mismo, sin que ello derive en un cambio de su contenido. Los artículos y toda correspondencia relacionada con esta publicación pueden dirigirse al e-mail: articulos@nietoeditores.com.mx